

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo Socialista del Congreso

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da. Ma LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Diputada por Guadalajara, y D. ANTONIO FRANCISCO PRADAS TORRES, Diputado por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

- 1. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?
- 2. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Comunidad Autónoma de Andalucía desde su implantación?
- 3. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Sevilla desde su implantación?
- 4. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en España?
- 5. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la Comunidad Autónoma de Andalucía?
- 6. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la provincia de Sevilla?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de abril de 2016

LA DIPUTADA

Mª LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

EL DIPUTADO

ANTONIO FCO. PRADA'S TORIRES

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

66/61/agpf